

Artículo

Diplomado de Profundización Entrenamiento Gerencia y Liderazgo

Alejandra Vargas Carmona

Alejandro Vásquez González

Cristina Yaneth Corrales Dávila

Victoria Eugenia Restrepo Rodríguez

Institución Universitaria de Envigado

Facultad de Ciencias Empresariales

Administración de Negocios Internacionales

Envigado

2011

Justificación:

Dentro de la sociedad actual se han encontrado un sin número de vacíos éticos y de principios lo cual ha generado una degradación progresiva en la calidad y estilo de vida de los sujetos. Este fenómeno se presenta en los diferentes niveles de la sociedad, desde su dirigencia hasta los núcleos familiares.

La formación de profesionales, es uno de los grandes retos de la sociedad, no porque tenga menor calidad o acceso a las diferentes instituciones, sino por el grado de excelencia que deben demostrar los profesionales, y sobre todo quizás de sensibilizar socialmente a los futuros líderes para que logren transmitir y difundir entre los demás, principios y valores, independientemente de la labor que desempeñen, creando sociedades más justas, honestas e integrales, bajo estos pilares cualquier nación se convierte en sostenible y tiene mayores oportunidades de brindar mejor calidad de vida y oportunidades a sus ciudadanos.

Es cierto que el poder para la toma de decisiones está en manos de los políticos (o de los empresarios) y no de los profesionales, pero ese poder se desdibuja y debilita si se abusa de él, o cuando se utiliza en beneficio propio. Si la formación de estos se concentra exclusiva o prioritariamente en los aspectos técnicos, los profesionales se reducirán a simples instrumentos de un poder, donde el que más alto escale socialmente es el que más atesora, estafa y pisotea a los demás. Entonces por formación de profesionales se entiende, en cambio, un desarrollo armonioso de las capacidades cognoscitivas, técnicas y morales, se estará contribuyendo con ella a un mejoramiento de la sociedad en general.

“La sociedad Colombiana como muchos países industrializados y los de economía de transición, ha sufrido los flagelos que genera la corrupción, pero a diferencia de otros contextos, se han presentado algunas particularidades que terminaron agravando la situación, lo que no ha impedido la realización de la más vigorosa estrategia para combatirla.

Una larga convivencia con el narcotráfico y el afán por el enriquecimiento fácil se convirtieron en la media y en la forma de ascenso social; el narcotráfico permeó a la sociedad en su conjunto, a la política, a la economía, a la agricultura, al deporte.

La globalización de la economía precipita otras formas de corrupción en las cuales empresas transnacionales, que han sido la minoría, quieren ganarse los mercados a través de actos de corrupción, entre ellos el soborno”.

En las últimas décadas el conflicto se ha agravado y ha generado el destape de muchos escándalos a nivel estatal , se ha recrudecido la violencia y los actos barbáricos, y cada vez hay más menores de edad inmiscuidos en estos hechos lo que llega a una simple conclusión y es que las futuras generaciones necesitan que se establezca un modelo basado en los principios, valores y ética.

Objetivo General:

Proponer un nuevo modelo de liderazgo a partir de la implementación, concientización y desarrollo de principios éticos que ayuden progresivamente a combatir los principales problemas sociales existentes en la sociedad Colombiana, tales como la corrupción y la violencia, buscando una solución integral desde el núcleo familiar, empresarial y gubernamental.

Objetivos Específicos:

- Diseñar un modelo propositivo basado en fundamentos éticos como la honestidad, la integridad, la transparencia, y la igualdad aplicable a los sectores públicos y privados mediante el establecimiento y cumplimiento de los principios éticos.
- Adoptar sistemas transparentes y concienzudos de selección, desarrollo, y estabilidad de funcionarios públicos y privados basados en la igualdad de oportunidades, méritos profesionales, competencias laborales, equidad, aptitud y servicio, que con su conducta sean ejemplo y aporten al establecimiento de nuevos modelos de liderazgo, comportamiento y convivencia.
- Desarrollar un método de control eficaz y moderno que desaliente los actos de corrupción, sustentado por una conducta ética y moral, apoyado en conceptos legales y normativos eficaces, a través de la cooperación y asistencia de todas las instituciones nacionales e internacionales, aplicando la diversa información recaudada para implementar y desarrollar diversas políticas y estrategias en la lucha contra la corrupción.
- Buscar una concientización total por parte de la clase dirigente colombiana tanto en el sector privado como público, propendiendo por la consecución de un cambio integral en las forma de direccionar y dirigir el país. Este cambio se lograra educando e involucrando a todos los implicados en un sistema fundamentado en la ética, los principios y la moral.

Una plaga que ataca la ética: la corrupción

Es aquel 11 de enero de 2006, donde por primera vez, ante un televisor se demuestra la frialdad, el cinismo y una moral que no acompañan a la “bestia”, invadiendo la mente de miles de colombianos que prefieren en este momento su muerte. “Ya no se puede llorar sobre la leche derramada ya lo hecho, hecho fue, yo que me voy a poner a martirizarme”, es la declaración de Luis Alfredo Garavito, un violador en serie, quien fue condenado por la violación y homicidio de más de 150 niños.

“Yo me llevaba a los niños con engaños, el dinero es un medio, y si la persona es convincente pues se lleva al menor y hace lo que va hacer”.

“ya tampoco pienso colaborar con más, ya cerré, ya doblé la página, que pesar, yo me interesaba para que los restos de las víctimas se le entregaran a los familiares para que les dieran cristiana sepultura”. Es aquí, justo donde la palabra ética toma su significado, donde las acciones demuestran los resultados y donde se evidencia que en esta “bestia” no hay más que un asesino inhumano. Una ética que él desconoce, una conciencia que ignora, una moral que no hace ni hará parte de su vida.

Como una manera de actuar ante la vida, partiendo de la formación moral y de aquellos fundamentos que van tejiendo lentamente, de acuerdo al entorno, los principios y valores, se conforma precisamente esta sencilla palabra: la ética.

Desde un principio, la ética viene de la palabra Êthos, de carácter; totalmente diferente al temperamento. El carácter se hace, hay elecciones racionales donde se hace lo justo en el momento justo, mientras que el temperamento nace con la persona, llegando así a la conclusión, que el temperamento no interfiere en las decisiones asertivas o no dentro de la ética.

Para hablar de principios éticos es importante definir algunos conceptos y establecer parámetros de normatividad dentro de un contexto humano y profesional. Todos los conceptos se van encadenando pues se parte de una definición general para llegar a una particular.

Código de ética

Según el código de ética del contador, la ética se define como “ la realidad y el saber que se relaciona con el comportamiento responsable donde entra en juego el concepto del bien o del mal del hombre o la ciencia de una forma específica de conducta humana”; los principios éticos son “normas o ideas fundamentales que rigen el pensamiento o la conducta de los integrantes de un grupo humano”; los valores éticos “Son el reflejo de nuestro comportamiento basado en los principios, normas o conductas del ser humano y nos ayudan a guiar nuestras acciones y elecciones individuales”; los valores morales “son todo aquello que lleve al hombre a defender y crecer en su dignidad de persona, perfeccionando al hombre en su voluntad, libertad y razón.”; por último el código de ética profesional como un conjunto de reglas que rigen un profesional, mediante el cual se establecen principios, tales como, integridad, objetividad, independencia, responsabilidad y conductas éticas que guían y apoyan el desarrollo de su profesión y de la sociedad, independientemente del sector donde se ubique, público o privado.

Conceptos éticos

Dentro de una definición racional humana, que se traduce a un tipo de saber práctico dentro de un contexto, donde actúo bien por convencimiento racional y que no crea paradigmas universales, que desde la contemporaneidad hay una razón fragmentada y es el “consumo”; somos creados a imagen y semejanza del consumo, y es de allí donde inicia la cara opuesta de la ética.

Pero antes de pasar a la realidad que inunda la conciencia humana de actuaciones no válidas ante Dios y ante la sociedad, hay una estación fundamental de la que se forma la ética, pues dentro de ella se constituye la moral, los valores, los principios, que según las creencias, pueden ir ligadas a un esquema teológico, cuya etapa entre el medioevo al renacimiento fue la concepción de la política moral y la ética que viene de Dios.

Como bien lo dice Foucault en su texto “moral y práctica de sí”, “la moral es un conjunto de valores, principios, costumbres, denominadas códigos morales (normas, leyes) determinadas por las “instituciones preescriptivas” es decir, la

familia, el colegio, la iglesia entre otros”¹. Tales leyes pueden ser explícitas o implícitas, pues aquellas que vienen de lazos afectivos son literalmente implícitas, ya que son normas que se van creando a medida que se crece y quedan en la mente del individuo, mientras que las leyes explícitas, son por ejemplo, los 10 mandamientos y hasta la propia constitución política. Contextualizando un poco lo que rodea la ética y la moral, basta sólo con saber o diferenciar lo que es bueno y lo que es malo. Pues a través de aquellos saberes indispensables (tiene que ver con la experiencia) y no indispensables (los que tiene que ver con un arte), regidos por un determinismo biológico (lo que soy realmente como humano) y un determinismo cultural (como culturalmente se poseen las cosas en el mundo), nos damos cuenta de la importancia de la ética dentro de la vida personal y profesional.

Es allí, donde nace la voluntad, la manera como decido si algo es bueno (lo que me conviene) o malo (lo que no me conviene) y la libertad, donde no somos precisamente libres de elegir lo que nos pasa, sino libres para responder a lo que nos pasa.

Es así, que el “aprender a vivir, aprender de los errores, aprender que nuestras elecciones sean asertivas, siendo prudentes, donde el pasado, el presente y el futuro se comprometen”² a esto se le llama ética.

Los profesionales tienen la misión de contribuir en el proceso de desarrollo de la sociedad Colombiana no solo bajo prácticas económicas, políticas, científicas y tecnológicas, si no también, sociales y culturales, esto incluye fundamentos éticos y morales que se despliegan de la conciencia, la libertad, la responsabilidad, los deberes y las obligaciones a nivel individual y colectivo.

La arriería como base del desarrollo social

¹ Foucault Michel. Moral y práctica de sí.

² Savater Fernando. Ética para Amador. Editorial Ariel S.A.

Sin la palabra y unas buenas mulas no existiría la Antioquia de hoy en día. Muchísimos pueblos, industrias y fincas se desarrollaron por la astucia y empuje de nuestros ancestros. Para estos hombres no existían caminos ni trochas intransitables, bien fuera con su lote de bueyes o su hermosa recua de mulas con la cual transportaron todo tipo de mercancías, materias primas, y bienes necesarios para el desarrollo de las comunidades. Personajes legendarios, admirados y respetados, forjadores de hazañas y símbolos de las tradiciones regionales. Viajaban por semanas enteras superando cualquier invierno, cualquier peñasco, cualquier camino dentro de las difíciles montañas andinas, recorriendo con sus dichos y habladurías las fondas y posadas existentes de puerto a puerto. Fueron los padres de la colonización antioqueña y forjadores de una identidad cultural única y enorgullecida desarrollando una manera de ser única y propia que se quedó para siempre en el antioqueño, incluido el antioqueño contemporáneo a la vez que protagonistas indiscutibles del desarrollo social de Antioquia y el Viejo Caldas posibilitando el intercambio comercial entre los diferentes pueblos existentes a lo largo de su accidentada geografía.

Estos personajes fueron y serán recordados por su honestidad, responsabilidad y sentido de la palabra ya que si ésta era empeñada, sería cumplida, fuera cual fuera su costo. En la difícil escuela de la arriería se crea una ética que valora el trabajo y la honestidad como el medio más idóneo para el ascenso social y para la adquisición de bienes de fortuna, característica que perduro por muchos años en la forma de ser y de sentir del pueblo antioqueño. Era tal el grado de confianza inspirado por ellos que los cargamentos de oro en polvo eran enviados con ellos sin correr riesgo de ser alterados o perdidos, de ahí sale un refrán muy antioqueño que reza: “Padre Arriero, hijo Caballero y nieto pordiosero” con lo cual se evidencia la importancia que para ellos tenía los valores y principios con los cuales fueron educados a través de los caminos reales.

De la ascendencia paisa, gran mayoría de esta proveniente de colonos arrieros del siglo XIX se refleja la bien ganada fama de honestidad, respeto y empuje que caracteriza al pueblo antioqueño. Es de saber popular y recordado con anhelo el valor que tenía la palabra en dicha época ya que cualquier tipo de

negocio, sin importar sus características o monto, se respetaba intachablemente, hecho que fue orgullo perdurable de nuestros abuelos. De éstas tradiciones hoy queda muy poco ya que tales acontecimientos únicamente se observan en poco número de personas, principalmente aquellas que tienen gran arraigo montañero o un intachable acervo ético fundamentado en los valores ancestrales. Debido a la sociedad consumista, corrompida por los anti-valores, envuelta en un ritmo desenfrenado de búsqueda de ganancias sin importar como se logra o por encima de quién haya que pasar, ya no se encuentran personas en las cuales se pueda depositar la confianza. Debido a esto y a un sin número de promesas sin cumplir se ha desarrollado una incredulidad hacia nuestra clase dirigente, la cual, sin duda, está formada en buena parte por personas honorables pero que se ven opacados por el mal actuar de algunos de sus inescrupulosos miembros los cuales únicamente buscan un lugar en el poder para obtener los mayores beneficios para el y para quienes ellos representan.

Debido a la evolución de la sociedad y del desaforado desarrollo y crecimiento económico los valores y la ética se han ido perdiendo de manera acelerada, no únicamente en la clase dirigente, si no en todos los niveles sociales, conllevando a un desorden generalizado que nos involucra a todos y cada uno de sus miembros. Es de resaltar campañas de sensibilización como la propuesta a mediados de 2011 por la Universidad EAFIT llamada “Atreverse a pensar”, que por medio de frases típicas antioqueñas y conocidas popularmente, se resalta el fondo de su significado y la importancia de cambiar este paradigma. Con frases como “Yo no lo tumbe, el se cayó solo” o “Las cosas, no son del dueño si no del que las necesita” se incita al estudiante y al público en general a recapacitar acerca del valor ético y moral de las frases cotidianas y de su repercusión en el interactuar diario. Esta es una iniciativa ejemplar la cual debería ser implementada en todas las instituciones educativas del territorio nacional y en las ciudades con lo cual las personas educadas y los que no tengan la posibilidad de hacerlo creen una convicción desde sus raíces y en su vida diaria de la necesidad de recobrar los valores y principios para dar la oportunidad a las generaciones futuras de tener una mejor calidad de vida y

un país gobernado por personas idóneas, llenas de principios y valores que enriquezcan día tras día la sociedad.

“Cada pueblo tiene los gobernantes que se merece” es una frase tristemente célebre por ser real y cruda. En una sociedad tan corrompida y vulnerable como la Colombiana en la cual diariamente se encuentran problemas de extorsión, guerrilla, delincuencia común, crímenes de lesa humanidad, aberraciones sexuales los cuales evidencian la existencia de antivalores y pérdida de principios; es difícil encontrar una salida adecuada por medio de la clase dirigente que se considera inminente la instauración de campañas de sensibilización educativa en el núcleo académico y familiar, para retomar un rumbo que hace muchos años se perdió y poder recobrar una identidad moral por la cual fuimos reconocidos desde tiempos ancestrales.

El hoy, trasegado a un beneficio individual

En la actualidad nuestro país cuenta con profesionales de diferentes áreas, tales como médicos, arquitectos, abogados, profesores, ingenieros, periodistas, administradores, entre otros, no obstante, solo el profesional de la contaduría pública es quien tiene la potestad de dar fe pública, al lado de notarios y sacerdotes, pero ¿Qué es la fe pública? “la delegación dada por el Estado para dar testimonios por escrito de determinados actos” traducida dentro de un marco legal y social como “confianza pública” la cual se logra mediante el cumplimiento de principios éticos consagrados en el Código de ética y aplicación de conocimientos profesionales, con el objetivo de satisfacer las necesidades de la sociedad, de evaluar, controlar, medir, interpretar y analizar la información financiera de terceros independientes o empresas, recopilando información suficiente y competente para la toma de decisiones de tipo financiero, económico y fiscal, apoyando el cumplimiento del objetivo básico financiero de las organizaciones, de generar valor. Dentro de la Comunicación organizacional y de los planes estratégicos y los diferentes tipos de marketing que maneja una organización para encaminarla hacia el éxito, está el factor dinero y el presupuesto que muchas veces se torna tenso al analizar cada componente o aquellos materiales que se necesitan para mejorar la personalidad o identidad de la empresa. ¿Pero hasta qué punto se puede ser

ético, cuando los recursos no son suficientes?. El ejercicio de la contaduría pública se desarrolla mediante principios básicos de ética profesional que le exigen ser recto, honesto, digno, sincero, equitativo y justo en cualquier circunstancia, proyectando objetividad e independencia en la información financiera que genera, cumpliendo con las disposiciones legales, reglamentadas por el estado y el consejo técnico de la contaduría pública.

El tema de los principios éticos no sólo es para contadores públicos, también aplica para cada uno de los profesionales que quieran resaltar valores personales y técnicos dentro de una sociedad carente de honestidad, respeto y tolerancia, elementos esenciales para iniciar la construcción del país que deseamos.

Existen unas leyes y unos derechos fundamentales estipulados en la constitución de 1991, que van desde el artículo 11 hasta el 42, teniendo en cuenta que son los derechos de primera generación, donde se defiende el derecho a la vida, al buen trato, a la libertad, protección, derecho a la intimidad, a la libertad de conciencia, entre otros derechos que en muchas ocasiones no se cumple, pues la misma sociedad se encarga de violar estos derechos, de creerse dueños de vidas ajenas, pues claramente se ve, no yendo muy lejos, la libertad de expresión, que a diario se ve amenazada por gente que hace los daños, pero que no quiere pagar las consecuencias.

Dentro de un entorno encaminado al desarrollo, donde el beneficio propio antes del común sobresale a simple vista cuando hay paros, sindicatos, discriminación, desigualdad, irrespeto, minimización de estrato y otros problemas sociales que al parecer no están contemplados dentro de las “tales políticas públicas” de los cientos de candidatos a las diferentes alcaldías, gobernación, presidencia y demás puestos públicos y que no sólo es el ámbito político sino aquellos lugares privados, donde el requisito de admisión dentro de una sociedad es el dinero, recae el concepto de ética, moral y principios a los que se enfrentan los individuos desde el naciurus (ha de nacer) hasta el más experimentado que goza de pensión o simplemente está en su casa sin saber qué hacer, y quizás esperando más bien el momento en que Dios decida llevárselo a la Gloria eterna. La problemática de la carencia de ética seguirá

creciendo, a medida que se vea en la sociedad más aceptación de lo malo que de lo que es bueno, como anteriormente se expresaba, la voluntad adquiere potencia y la libertad valor, donde la venganza está tomando su grado de aceptabilidad y que dentro de aquellas normas teológicas y afectivas no eran concebidas en el principio de la historia.

La humanidad está creciendo en entornos no aptos para la integridad, sino que son vidas que nacen al lado de orgullos, de líderes barriales, de posicionamiento dentro de un grupo delincuencia, dentro de familias con sed de venganza, de conseguir la revancha, acabar con familias enteras; son culturas basada en odios, rencores, donde la amistad no tiene límites y donde el dinero es el poder más grande que domina sus fuerzas. Es ésta la gente que va consumiendo otras vidas, es esta la violencia que repercute noche a noche en los diarios, es esta la desigualdad intelectual y cultural que divide el país, es esta la sociedad que necesita apoyo, pero que es ignorada totalmente por miedo a los resentimientos, pues las acciones tomadas anteriormente están comprometiendo el presente y el futuro de sus vidas. No hay una educación política y cultural para las diferentes sociedades, sólo existe una democracia guiada muchas veces por las propuestas que en cuatro años quedan escritas en un papel, pues pasan los días y aparecen otras necesidades diferentes a las planteadas, que van tomando segundo plano y así se va yendo un periodo recargado de ilusiones para muchos, pero que en hechos concretos, se fue a pique.

Rodeados del consumismo

Pasando al término “consumismo” y que seguramente está afectando directa o indirectamente al individuo, pues la manera de crear necesidad, de incitar al hombre a ser parte de ese círculo vicioso que parece no tener fin, se está faltando al concepto ético como tal, pues más vale vender mucho sin importar la calidad, y es allí donde sobresale el beneficio personal, lucrarse con la necesidad ajena faltando a los principios y los valores con los que fueron formados. La prioridad para ser parte de este mundo es tener dinero, si no lo tiene, no puede acceder a una vivienda digna, si carece de este, no puede

alimentarse bien, si es escaso, no puede acceder a los “placeres de la vida”, si definitivamente no “tiene donde caerse muerto” pues simplemente está muerto.

Hay condiciones sociales y económicas que excluyen a la gente, hay “decisiones” de altos dirigentes que benefician cierta parte del país y otras que simplemente rebosan el ideal de la comunidad, pero ante toda, prima el “bolsillo” de los acomodados antes de pensar en las necesidades de los ciudadanos como personas.

Sin embargo, con el paso del tiempo muchos valores y principios que distinguían a la sociedad antioqueña y colombiana en general, se han perdido; permitiendo que otros comportamientos no adecuados, rijan las actuaciones de todos los individuos, especialmente los de la clase dirigente.

En la actualidad la definición más aceptada, es la utilizada por Transparencia Internacional. En esa definición, la corrupción se entiende como “el abuso de posiciones, poder o confianza, para beneficio particular en detrimento del interés colectivo, realizado a través de ofrecer o solicitar, entregar o recibir, bienes en dinero o en especie, cambio de acciones, decisiones u omisiones”.³

La corrupción como plaga

La Corrupción, como el más alto y penoso tema al que se enfrenta la ética y cuya identidad parte del individuo, creado por el ser humano y quien sólo puede extinguir esta plaga: el hombre. Es necesario precisar, que dentro de los tantos engaños a los que se enfrenta hoy el país, hay unos daños colaterales, unas víctimas colaterales y unos efectos reales, donde hay un responsable que quiere “mostrarse” como un peregrinador de bien y que a las espaldas de toda una sociedad está llenando sus botines con el dinero de la nación, la misma que un empleado común y corriente paga cada mes o semestral o cada año, sus cuotas a las diferentes entidades que cobran hasta por nacer. Es la necesidad de tener más para aparentar más y no hacer nada más.

³ Elementos para fortalecer un sistema nacional de integridad. Libro de consulta, Adaptación para Colombia. Transparencia por Colombia – Transparency internacional, diciembre 2003.

En pleno siglo XXI la corrupción es el pan de cada día en Colombia, este país donde la fauna, los bellos paisajes y su diversidad de especies abundan, pero que también hay una plaga insaciable de corruptos que le dan la vuelta al mundo por sus majestuosos fraudes, gente con libertad de decisión pero sin responsabilidad de acción, hombres con pensamiento lucrativo éticamente inaceptable. No hay una concepción debida de los valores morales, no hay un beneficio común, hay un individualismo inagotable que debe terminar ya y es a partir de las mismas medidas políticas a las cuales se rige el país, aquella constitución donde defienden los derechos fundamentales, donde la justicia debe prevalecer ante tanta maldad y engaño. Es la corrupción maldita la que está dejando más pobre al pobre, con más hambre al que la padece, sin educación y sin salud. Es por esto, que se deben tomar medidas drásticas, que cada empresa demuestre su transparencia, que se cumplan los objetivos propuestos con el beneficio colectivo.

Y aunque el problema de la corrupción en Colombia no es nuevo, en los últimos años ha aumentado el número de casos de corrupción que afectan considerablemente varios aspectos sociales, económicos y políticos, convirtiéndola en un gran limitante para el desarrollo económico del país.

La pregunta que surge ahora es ¿qué ha pasado con los líderes que han obtenido su poder por elección popular; jornada democrática donde los habitantes del país depositan la confianza de su futuro en personas específicas que han demostrado de alguna manera su capacidad de liderazgo, su habilidad para llevar a cabo cambios positivos en las leyes y su destreza para manejar correctamente los recursos fiscales?

La explicación más válida para responder a este interrogante es la pérdida de esos valores y principios, además del deseo de poder y el dinero fácil, comportamientos que han desvirtuado la verdadera razón de ser de un líder positivo, conduciendo a una mala administración de los recursos y la ampliación de la brecha social entre ricos y pobres.

El análisis hecho por la Universidad de Chile, con el apoyo investigativo de “Transparencia por Colombia seleccionó 29 casos emblemáticos de corrupción en Colombia en los sectores público y privado, entre los años 2002 y 2008”⁴; entre los que se destacan el caso de las chuzadas del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), caso DMG-Financiamiento de campañas, caso Entrega de Notarias, caso Los Nule, entre otros.

La mayoría de estos casos tienen varias conductas reprochables en común que demuestran la pérdida de valores y principios, la apropiación indebida de recursos, el enriquecimiento ilícito, la falsificación de documentos, el fraude a través de la estafa, abuso de autoridad, lavado de dinero, extorsión y otras más.

Conductas que debilitan toda la estructura gubernamental en la que se cimenta la democracia colombiana, produciendo desconfianza, rechazo, desorden público y lo más importante incredulidad en la gestión pública.

Es por esto que es indispensable trabajar por la recuperación de los valores y principios de generaciones anteriores, con el fin de obtener una gestión más transparente tanto en el sector privado como en el público; donde pueda evidenciarse la inclusión de todas las clases sociales y sectores económicos en el desarrollo eficiente de toda la economía colombiana.

Sólo con un modelo de liderazgo que esté basado en valores y principios valederos para toda la sociedad en general, podrá disminuirse el número de casos de corrupción en Colombia y se conseguirá un desarrollo económico sostenible y viable que ubique al País en altos índices de eficiencia a nivel mundial.

⁴<http://www.caracol.com.co/noticias/judicial/los-mas-escandalosos-casos-de-corrupcion-en-colombia/20100727/nota/1332671.aspx>

¿Y cómo implementar este nuevo modelo de liderazgo en la sociedad? Inicialmente, aprovechando la familia como primer núcleo social del individuo, donde se debe retomar la enseñanza de los padres hacia los hijos de todos los valores principales como el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la tolerancia, la lealtad, la prudencia, la solidaridad, la decencia y el servicio, de ahí en adelante, en la conservación de todos esos valores en todos los ámbitos de la vida personal, sin importar que las condiciones cambien, que el ingreso se reduzca o que las tasas de desempleo aumenten.

Sólo así, viviendo una vida de rectitud y de responsabilidad con los propios actos y dejando a un lado los intereses individuales para dar prelación a los intereses colectivos, podremos recuperar la confianza en la democracia y en el poder ejecutivo colombiano.

La corrupción sin fecha de vencimiento

Un ejemplo claro de la anti-corrupción es Kenia, un país del este de África que decidió desde 2002 implementar una política contra la corrupción, creando un “Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales y un Departamento de Ética y Gobernanza en la Oficina del Presidente para encabezar la lucha contra la corrupción.

Una la Ley contra la corrupción y los delitos económicos, esta ley integral, amplía la definición de corrupción y delito económico para abarcar diversas formas de abuso del cargo, conflicto de intereses, malversación, robo y saqueo de recursos públicos. También establece una potente comisión contra la corrupción con funciones de investigación, prevención, educación pública y recuperación de bienes”⁵.

⁵ Acción mundial contra la corrupción. Naciones Unidas, Mérida 2005.

Una plaga difícil de combatir, pero que afortunadamente aún prevalece gente con espíritu ético, fundamentado en valores y principios que hacen de los actos, un beneficio social que permiten integrar la responsabilidad de la libertad, sin quebrantar fuerzas ajenas de dominio netamente económico o personal, pues primero está el deber como humano y el ejemplo ante una sociedad, que el reconocimiento público ante los demás.

Actualmente se entiende que la corrupción destruye y/o debilita las instituciones democráticas y el Estado de derecho, perturba el orden social y aniquila la confianza pública, permitiendo de esta forma que prosperen la delincuencia organizada, el terrorismo y otras amenazas para la seguridad humana.

La corrupción afecta a la población en general sean ricos o pobres, pero aún más a la población con menos recursos ya que tiende a empobrecerlos aún más, al negarles su participación legítima en los recursos económicos o en las ayudas que salvan vidas, también hace más difícil satisfacer las necesidades fundamentales, como la alimentación, educación, salud, y vivienda.

Genera discriminación entre los grupos de la sociedad, además de la desigualdad, injusticia, lo que lleva a obstaculizar el crecimiento social, es por lo tanto un factor determinante en la estabilidad política, el desarrollo social y económico.

La única esperanza de minimizar dicho obstáculo es a través de la implementación de normas integrales, que permita el fortalecimiento de los regímenes, con sanciones ejemplares tanto para los particulares como para los colectivos, pertenecientes no solo al poder público sino privado porque la responsabilidad es compartida, también la participación en comités como los que son organizados por la ONU, donde no solo se valida la transparencia de las mismas, sino que a su vez funciona como organismo de cooperación y fortalecimiento de los estados miembros, entre otras.

Pero lo más importante, es que desde el núcleo familiar, se inculque, se enseñe y se demuestre la implementación de normas de convivencia, de objetividad, transparencia, principios y valores, porque no es solo

responsabilidad de los entes educadores o del estado enseñarle a los niños, jóvenes o adultos como comportarse en la sociedad, porque realmente su función es un valor agregado, pero lo que ellos sean en un futuro, depende principalmente de la formación y el trato dado desde sus hogares.

CIBERGRAFÍA

<http://www.caracol.com.co/noticias/judicial/los-mas-escandalosos-casos-de-corrupcion-en-colombia/20100727/nota/1332671.aspx>

[http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/regional/documentos/DTSER-70%20\(VE\).pdf](http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/regional/documentos/DTSER-70%20(VE).pdf)

http://biblioteca-virtual-antioquia.udea.edu.co/pdf/21/21_630254401.pdf.

Sonsón y la arriería.

Conclusiones:

- Leyes que sean contundentes, que permitan castigar tanto a los autores materiales como a los intelectuales, en materia de corrupción sin discriminar a que sector de la sociedad pertenezca, para que se establezca un patrón de igualdad.
- Instituciones independientes, fuertes y que operen adecuadamente para hacer cumplir la obligación de rendir cuentas, como los organismos investigadores, las comisiones de vigilancia y la judicatura.
- Una sociedad organizada y atenta, que pueda validar la conducta de los funcionarios públicos y exponga la corrupción. Hasta que se instalen leyes e instituciones adecuadas, es la sociedad civil la que debe llamar a cuentas al gobierno mediante las campañas públicas.
- los Estados que firmen Convenciones, o pactos colectivos con los cuales se identifiquen, deben adaptarlo a la normatividad que rige como complemento esencial, para poder entregar informes y tener un control sobre los avances y dificultades presentados en el proceso y de esta manera, tener información en tiempo real que permita un proceso de retroalimentación y se puedan hacer ajustes acordes con la realidad de cada estado miembro.